

La visita de Thomas a Chile

El día 7 de agosto llegaron a esta República Alberto Thomas, Antonio Fabra Ribas y demás miembros de la Comisión de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, yendo a esperarlos a los Andes un representante del presidente de la República, el subsecretario del ministerio de Trabajo y varios periodistas, poniendo un coche especial hasta Santiago de Chile. El compañero Eutiquio del Barrio y el que suscribe fuimos a esperarlos a la estación de Liablay, estación equidistante entre Santiago y los Andes.

En Santiago esperaban a los excursionistas el ministro de Trabajo, el representante de Francia y otras personalidades del Gobierno y una Comisión del Centro Español, que acudió a saludar a nuestro compañero Fabra Ribas.

Al día siguiente comenzaron las visitas por el ministerio de Trabajo y Previsión social y otros Centros oficiales, dando Alberto Thomas una conferencia en la Universidad del Estado, a la que asistieron el presidente de la República y el Gobierno.

A oír al conferenciante acudió numeroso público.

Hizo la presentación de Alberto Thomas el decano de la Universidad, doctor Alessandri (hijo), exponiendo la interesante personalidad del director de la Oficina Internacional del Trabajo, quien pronunció una brillante disertación dando a conocer el motivo de su viaje, que no es otro que ponerse en relación directa con los diversos países de América y facilitar la ratificación de los Convenios y recomendaciones aprobadas por las distintas Conferencias internacionales del Trabajo y dar a conocer la labor que este organismo realiza. La hermosa disertación de Thomas, que duró hora y media, fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia.

Han sido muchas las entidades oficiales que han agasajado y atendido a los comisionados de Ginebra.

En el domicilio de la entidad patronal también hubo recepción y discursos.

El día 10 hubo en el ministerio de Trabajo una reunión para redactar los decretos en que debe ratificarse por el Gobierno chileno los acuerdos de las Conferencias del Trabajo, y dichos proyectos de ley serán llevados al próximo Consejo de ministros para su aprobación.

Aquel mismo día almorzamos con el camarada Fabra Ribas, y a las tres de la tarde fuimos al local de la Unión de Empleados, donde estaban citados los representantes de numerosos Sindicatos obreros, ante los cuales había de exponer Alberto Thomas el motivo de su viaje y la obra de la Oficina Internacional del Trabajo.

Hecha por Thomas la exposición adecuada del funcionamiento de dicho organismo y de cómo se nombran las representaciones gubernamentales, patronales y obreras, se lamentó de que diversas Repúblicas americanas sólo envían a las Conferencias del Trabajo Delegación gubernamental, lo que perjudica a los obreros. Terminó su interesante disertación agradeciendo a los trabajadores chilenos su presencia en este acto, y que estaba dispuesto a contestar cuantas preguntas y observaciones quisieran hacerle.

Hubo cambio de impresiones, interviniendo diversos representantes obreros, si bien alguno manifestó no tener la debida representación para hablar en nombre de su colectividad. Los anarquistas dieron su nota, contraria, como es de suponer.

Después de dos horas de charla, Thomas, agradablemente impresionado de la reunión, abandonó el local por tener otras atenciones.

El compañero Fabra Ribas dió una conferencia en el local de la Unión de Empleados, al que acudió numeroso público a escuchar a nuestro amigo. La amplia disertación de Fabra fué muy interesante y documentada, explicando lo que es la Oficina del Trabajo y la Carta del Trabajo del Trabajo de Versalles, que la clase obrera está obligada a defender y realizar. Fabra fué calurosamente aplaudido.

Nuestro correligionario ha recibido numerosos agasajos, entre ellos del diario «La Nación», del Centro Español, del Centro Andaluz y de la Unión de Empleados.

¡Qué gratas han sido las horas que hemos pasado charlando con el amigo Fabra Ribas!

El ministro de la Argentina y el de Trabajo de aquí han invitado a Fabra para que el año 1927 venga a estas Repúblicas a dar una serie de conferencias.

Después de una visita a El mineral de El Tentenito, donde trabajan cerca de seis mil obreros, fundó yanguí de minas de cobre, regresaron a Santiago el día 11, marchando a Valparaíso, desde donde se dirigen a la Argentina.

Antonio RODRIGUEZ

Santiago de Chile, agosto 1925.

SOBRE EXPLOTACION LA CODICIA BURGUESA

En nuestra crítica de la clase patronal nunca hemos querido exagerar, pensando siempre en que no carecía de fuerza lo que contra ella dijéramos. Esto es, nos hemos conducido de modo contrario al que han empleado sus voceros al combatir el Socialismo. Mientras éstos han recurrido al supuesto y al embuste, nosotros hemos ceñido a la verdad y a la razón.

Cuando hemos hablado de la tiranía burguesa, la demostración ha seguido al calificativo; cuando a su crueldad nos hemos referido, han ido por delante o a continuación los hechos que la han patentizado. Siempre, siempre, a nuestros juicios o aseveraciones contra la clase patronal han acompañado las pruebas de su fundamento.

Una de las cosas de que hemos acusado muchas veces a la burguesía es de la codicia que se muestra con los hombres de trabajo en la explotación que ejerce con ellos. ¿Lo hemos hecho por afán de acusarla? ¿Por aumentar el descrédito que sobre ella ha caído por los daños que causa como clase dominante? No. Ni sería justo achacarla defectos que no tuviese, ni para combatirla era preciso agregar uno más a los muchos, y graves, de que adolece.

La hemos echado en cara su codicia porque, padeciéndola en grado superlativo, hace con ella mucho daño.

Las jornadas de trabajo largas, que en algunos oficios (entre ellos el de panadero) llegaron a aproximarse al día natural, ¿qué la impulsó a establecerlas? Su codicia.

Los salarios cortos, de hambre, que ha satisfecho durante muchos años a la casi totalidad de los obreros del campo y a gran número de los de la industria, y que todavía abona hoy a infinidad de los primeros y a bastantes de los segundos, ¿han tenido y tienen por causa la escasez de los beneficios patronales? No. La razón de su baja, de su mezquindad, ha sido la codicia de los explotadores.

Si la explotación de los niños y las mujeres ha sido tan feroz que obligó a hacer muchos años a legislar a favor de ellos, suprimiendo en unos casos el trabajo de noche y reduciendo en otros la jornada, ¿a qué fué debido? A la mentada codicia. Sin ella, imposible hacer lo que se ha hecho con muchas criaturitas y con gran número de débiles mujeres. En un tiempo, mujeres eran, y casi todas de no corta edad, las que arrastraban las barcas por las orillas de la ría de Bilbao, y mujeres también, aunque jóvenes, las que tiraban en las minas de Vizcaya, cual bueyes o caballerías, de las vagonetas.

La casi totalidad de los accidentes en las minas, en las vías férreas, en las obras, en las fábricas, en los puertos, etc., etc., ¿qué origen, qué fundamento tienen? Pues la codicia patronal. Tuviérase el personal indispensable, gaskárase lo debido en poner los lugares de trabajo en condiciones adecuadas para evitar los peligros, y apenas ocurrirían desgracias. Pero exige gastar, y para tales gastos están cerrados los bolsillos de los patronos.

¿Y lo que hacen éstos con muchos obreros accidentados? Aunque la indemnización no tiene nada de espléndida, si les es posible, la burlan, y si no, la regatean.

Salvo algún caso individual, muy contado, ¿levantan los patronos el salario a los obreros cuando sus industrias prosperan? No. Se sienten satisfechos con el incremento de sus beneficios, su afición al lujo o al despilfarro aumenta; pero su codicia no les permite aumentar espontáneamente la retribución de sus operarios. Siempre que ésta se ha elevado ha sido debida a la reclamación de los obreros, muchas veces apoyada por la huelga.

Cuando la gran guerra dió facilidades a los burgueses españoles para que efectuasen estupidas ganancias (realizadas vendiendo caras sus mercancías fuera y dentro de España), no alzaron por sí mismos los salarios de los trabajadores. Fueron éstos los que, impulsados por la carestía de la vida, solicitaron una compensación mayor por el alquiler de sus brazos.

La codicia patronal ha llegado a más. Ha llegado al extremo de que, obteniendo pingües negocios los explotadores de una industria, negasen a sus obreros, que percibían jornales insignificantes, el aumento de un real en ellos. Eso hicieron a fines del siglo pasado los propietarios de minas de Vizcaya con los trabajadores que despiadadamente explotaban.

La Casa inglesa propietaria de las minas de Riotinto se ha embolsado, en diversas ocasiones, crecidísimas ganancias. ¿Ha mejorado por eso las malas condiciones en que trabajaban aquellos desdichados obreros? No. Lo poco que se han elevado sus salarios débese a los esfuerzos y sacrificios de los mismos trabajadores.

Desde hace más de dos años ha subido considerablemente el precio del plomo. Los obreros que extraen esta materia del subsuelo figuran entre los peor retribuidos. Pues, a pesar de

eso, ni los que trabajan en la sierra de Cartagena, en La Carolina y en otros puntos vieron elevado su salario en un solo céntimo. Y cuando los mineros de La Carolina pidieron a la Compañía que les mejorase el jornal, ésta se negó a ello y sólo atendió la reclamación cuando los trabajadores apelaron a la huelga.

La codicia burguesa se ha reflejado también en la ley del Retiro obrero, no obstante ser éste modestísimo. A fin de hacerlo fracasar, muchos patronos emplearon la estratagemas, y algunos la emplean aún, de manifestar que dicho retiro es ruin y que debe buscarse una forma por la cual sea más elevado. Pero al ver que su ardid no prosperaba, trataron de burlar la ley no inscribiendo a sus obreros en el registro correspondiente. Aunque tampoco lograron esto, por la inspección que se ejerce, échase de ver su «desprendimiento» al pretender eximirse de abonar por cada obrero que trabaje en su casa diez céntimos diarios.

Los que tienen obreras y no las han inscrito en el registro para el retiro, a fin de ahorrarse diez céntimos, han perjudicado a algunas de aquéllas, al ser madres, no han podido cobrar el subsidio de maternidad (50 pesetas) por no hallarse inscritas en el citado registro.

Muchos más datos podríamos aducir para demostrar la codicia con que procede la clase burguesa al explotar a los que la enriquecen. ¿Son necesarios? Creemos que no. Parécenos sobrados los expuestos para que cuantos lean estas líneas, y sean imparciales, participen de nuestra opinión.

Pablo IGLESIAS

(De La Libertad.)

El Congreso de Badajoz saluda al Partido Socialista

(POR TELEGRAMA)
BADAJOZ, 27.—Al comenzar las tareas el Congreso regional acorda saludar al Partido Socialista como único defensor de la clase obrera.—Canales, presidente.

Asteriscos

Fiestas en Madrid.

Se pueden poner algunos reparos al programa de los festejos de otoño confeccionado por nuestros sabios municipios. Entre las faltas notamos dos de mucho bulto: la organización de una capea, espectáculo pintiparado atendiendo a la clase de visitas que tendremos con motivo de la semana municipalista, y la representación de un auto de fe en la Plaza Mayor. Esto último sería de buen tono y estaría muy en su lugar.

Junto a las faltas podíamos poner las acrobacias. No lo haremos por temor a que se incomoden con nosotros los somatenistas, a quienes solemnemente les van a entregar su bandera. Salvo estos pequeños lunares—qué obra no lo tiene!—, el programa es excelente. Nuestros municipios—cuya un voto de gracias para ellos—se han lucido. Han tardado, pero no se puede decir que sin provecho. Las fiestas corresponden a la importancia de Madrid: juegos artísticos, carreras de caballos, bicicletas, «motos» y «autos»; festivales atléticos, batalla de flores, conferencias madrileñistas y de arte, cabalgata y retreta militar, ejercicios de los exploradores, verbenas, Exposiciones, cantos y bailes regionales y otros festejos: «cine», toros, parques públicos, excursiones literarias al Matadero a través de su «Boletín», etcétera. (Otra falta: la fiesta del árbol, presidida y patrocinada por don Cecilio.) Todo, como puede apreciarse, nuevo e inédito.

Los madrileños auténticos—esto es, los que no somos de Madrid—cansamos a disfrutar de unos días deliciosos. Entre tanto, el falso madrileño—es el de Madrid—se romperá el alma a trabajar y tendrá que contentarse con gozar de las fiestas en las referencias periodísticas. Pero esta desventaja estará compensada con la seguridad de que Madrid no desmerecerá en nada de otras capitales del extranjero que también tienen ferias y fiestas para atracción de forasteros. Un sacrificio cualquiera lo hace, y los madrileños pueden autorizar a su Municipio a dedicar unos cientos de miles de pesetas para festejos, con objeto de que los forasteros se convengan de que Madrid es grande y bonito. Tiempo les queda, cuando las visitas se restituyan a sus casas, para atar corto al Ayuntamiento y obligarle a que no malverse la pecunia del común. Bueno será, sin embargo, que no se estime como malversación el dinero empleado en festejos. Ese dinero es producto de economías: economías en la pavimentación de algunas calles, economías en la retribución a los empleados de esencias y en todos los servicios de carácter popular... Producto de esas economías son estas fiestas, hechas a beneficio del honrado comercio.

Como los madrileños no van a disfrutar de las fiestas, ya nos cuidaremos nosotros de irles dando noticia de ellas para que se den cuenta de lo grande que es Madrid y de lo bien que se vive en él con sólo tener cordiales relaciones con el Banco de España.

En la Sociedad de Naciones

Se aprueba el presupuesto para el ejercicio de 1924-25.

GINEBRA, 26.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta mañana en una sesión que ha sido muy copiosa, aprobándose no menos de setenta y cinco resoluciones.

El primer punto de la orden del día concernía a la aprobación del presupuesto de la Sociedad para el ejercicio 1924-25, que asciende a 2.714.680 francos.

A continuación la Asamblea ha pasado a

ocuparse de la cuestión de los refugiados armenios. El delegado francés ha expuesto la obra realizada por la Sociedad de Naciones en este asunto, obra que fué ideada e iniciada por el doctor Nansen. En el Cáucaso está establecida una colonia armenia, que es independiente en el orden administrativo, pero que está sujeta, en el orden político, a la República de los Soviets. Se presentó una proposición, que aprobó por unanimidad la Asamblea, expresando la simpatía de ésta por la colonia armenia del Cáucaso. Por otra proposición fué aprobado un crédito destinado al desarrollo de esta colonia.

Por la tarde, la Asamblea ha vuelto a reunirse para proceder al nombramiento de miembros del Consejo. Se tiene la impresión de que se introducirán pocas modificaciones en él y que casi todos los miembros del Consejo continuarán en sus puestos.—Radio.

Tres millones para Marruecos

La «Gaceta» publica ayer el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º Los créditos figurados en el capítulo IV, artículo único, «Servicios de Ingenieros», del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13.ª «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra», se declaran ampliados en la suma de tres millones de pesetas para el concepto de «Servicios extraordinarios».

2.º Se declaran igualmente exceptuados de las formalidades de subasta y concurso las obras y servicios a realizar con el mencionado aumento de crédito.»

CRONICA DE PARIS

Congreso internacional de Municipios

Cuando aparezcan estas líneas habrá empezado en la capital francesa un interesante Congreso internacional de Municipios, cuya importancia, desde el punto de afianzamiento de la paz y bienestar social, conviene subrayar. «Conocerse mejor, para estimarse más» era el lema que se puso en el frontispicio de la convocatoria del primer Congreso convocado en Gante en 1912, y esto sólo bastará para que los que creemos en el internacionalismo veamos con simpatía ese movimiento de confrontación de ideas y actividades. Los hombres que por estar sometidos a la sanción soberana del sufragio universal reciben así periódicamente, dignamente, el gobierno de las ciudades y el estímulo para hacer el bien, podrían hablar con autoridad de sus experiencias y brindar útilmente a los demás sus conocimientos. Y no como individuos irresponsables, sino como funcionarios irresponsables, sino que gracias al ejercicio del sufragio universal será la emanación de colectividades democráticamente organizadas la que vendrá a manifestarse en este Congreso.

Fuó la Unión de Villas de Bélgica quien tomó la iniciativa de convocar durante la Exposición Internacional de Gante a los representantes de las ciudades más importantes del mundo, con el fin de examinar en común cuanto interesara al urbanismo y a la actividad administrativa de los Municipios.

El Congreso reunió las especialidades más eminentes del mundo, terminando por lanzar las bases de un organismo internacional y permanente de documentación en cuestiones municipales.

La guerra obligó a que el Comité designado en Gante suspendiera toda labor, viéndose, por consiguiente, dislocado el nuevo organismo.

Gracias al apostolado de algunos compañeros belgas, de Sellier, en Francia, etcétera, se pudieron reanudar las relaciones entre los diversos países, y actualmente la Unión Internacional de Municipios comprende Secciones en todos los países de Europa, excepto en Rusia. Las Asociaciones urbanas del Canadá y de los Estados Unidos, Australia, Japón y África del Sur están en relaciones constantes con la Unión, cuyo Centro reside en Bruselas, con su oficina de documentación.

Dicha Oficina recibe Memorias, expedientes y revistas que le mandan directamente los Ayuntamientos. Toda la documentación se clasifica y archiva, publicándose un análisis en el periódico quincenal «Tablettes Documentaires», y así puede llegar a todos los países del mundo el esfuerzo de los Municipios para merecer, mediante una obra de constante progreso, la confianza de los electores.

Hace un año se reunió en Amsterdam una Asamblea preparatoria, y los representantes de diversas naciones decidieron responder a la invitación formulada por el Ayuntamiento de París convocando en la capital francesa un Congreso internacional.

Se concebirá fácilmente el interés de la documentación centralizada por la Unión constituyendo una fuente inestimable de información para los administradores y técnicos municipales, que pueden, por los originales analizados en las «Tablettes Documentaires», confrontar su propia actuación con la de los demás países para hacer bien en las ciudades en todos los órdenes administrativos y que las circunstancias mismas crean una actualidad imperiosa.

Esto aparte, la Unión provoca o realiza amplias encuestas sobre los problemas de urbanismo, higiene pública, técnica municipal y administrativa, o bien por sus relaciones con la Sociedad de Naciones, Oficina Internacional del Trabajo, Comité de la Cruz Roja Internacional y demás organismos especializados, combate el paro forzoso, la tuberculosis, etc., etc.

La manifestación, cuyos trabajos habrán empezado cuando se publiquen estas líneas, se anuncia como de gran importancia. Treinta países, 24 capitales y unos 400 Municipios han anunciado la presencia de un total de 700 delegados.

Se trata, como se ve, de un intercambio internacional de ideas sobre los grandes problemas de actualidad palpitante en todos los países: política fiscal de los Municipios, problema de la habitación, autonomía municipal, estudio éste que se ha ocupado la Delegación inglesa, y cuyo interés no es menester subrayar.

Los delegados serán invitados a visitar varias obras municipales de París y de los Municipios del extrarradio, así como los de Lyon y Grenoble.

Aimé FLOREAL

Muerte de Pedro Bratschi

A los sesenta y dos años de edad acaba de morir en Berna el veterano socialista Pedro Bratschi, de resultados de una dolorosa operación quirúrgica.

Nacido en las montañas del Oberland bernés de una familia humilde, y trasladado desde su niñez a las faenas del campo, Bratschi tuvo la voluntad suficiente para salir de aquel medio inferior, y logró adquirir el título de maestro de primera enseñanza, sin abandonar el trabajo de la tierra. Su perseverancia le atrajo la simpatía de sus convecinos los pequeños agricultores, a quienes inculcó las ideas socialistas.

Como representante del Partido fué elegido para el Parlamento suizo, en donde siempre intervino en cuantos asuntos se relacionaban con la clase trabajadora, singularmente con los pequeños agricultores y montañeses.

El Partido Socialista suizo, y, sobre todo, los socialistas berneses, han perdido un excelente camarada.

Al darse cuenta en el Parlamento de la muerte de Bratschi, se levantó la sesión como homenaje a la memoria del difunto.

Saludos a Iglesias

Los gráficos de San Sebastián. (POR TELEGRAMA)

TOLOSA, 27.—Reunidos los gráficos de San Sebastián, en fraternal banquete en conmemoración del XXIX aniversario de su Sección, saludan cordialmente al decano maestro de los tipógrafos españoles, Pablo Iglesias.—La Directiva.

RIOJA (Almería), 27.—Reunida en junta general ordinaria la Sociedad «Instrucción y Progreso», de obreros agricultores y oficios varios, dirige un fraternal saludo al incansable batallador por nuestros ideales Pablo Iglesias, deseando a su vez el total y pronto restablecimiento de su preciosa salud.—Morales.

Efemérides

Constitución de la primera Internacional : : :

28 de septiembre de 1864.—La primera Internacional fué fundada durante una asamblea de democratas y de socialistas celebrada en Londres en este día en Saint-Martin's Hall, bajo la presidencia del profesor Eduardo Spencer Besly. Hablaron Tolain, delegado de los obreros parisienses; Wheder, del Comité organizador; Becarius, por los obreros alemanes; el mayor Wolff, y Bocquet, refugiado francés. A propuesta de Wheder, acordóse nombrar un Consejo de veinte individuos encargado de redactar los estatutos de una vasta Asociación internacional y organizar la convocatoria de un Congreso dedicado a estudiarlos. Fueron nombrados para formar parte de aquel Comité: por Inglaterra, Odger, Cremer, Wheder, Lucraft, John Weston, Howell y Osborne; por Francia, Le Lubet, Denonal y Bocquet; por Italia, Fontana y Wolff; por Alemania, el obrero sastre Eckerius y el doctor Carlos Marx. El Comité designó una Subcomisión, compuesta de Marx, Wolff, Le Lubet, Cremer y Weston, encargada de redactar el texto de una declaración de principios y los estatutos. Los nombrados se reunieron muchas veces sin Carlos Marx, que estaba enfermo, y presentaron al Comité, que lo discutió durante las dos sesiones. A la tercera asistió Marx, y logró que se desolviera el proyecto y la Subcomisión, siendo el quien lo reformó. En la reunión del 20 de noviembre fueron aprobados el Manifiesto inaugural, el programa y los estatutos. La Internacional celebró cinco Congresos o Conferencias: Londres, 1865; Ginebra, 1866; Losanna, 1867; Bruselas, 1868; Basilea, 1869, y La Haya, 1872. En este Congreso se acordó trasladar la residencia del Consejo general de la Internacional a Nueva York, y en Filadelfia se celebró en 1876 el último Congreso de la celebre Asociación.

Batalla de Alcolea

28 de septiembre de 1808.—Iniciada la revolución en Cádiz por la Marina, y sublevados en su favor las fuerzas de algunas poblaciones andaluzas, triunfó por completo el movimiento en aquella región. Los partidarios de Isabel II, para impedir la propagación del movimiento al resto de España, organizaron en Madrid un ejército, compuesto por 9.000 soldados de infantería, 1.500 caballos y 50 cañones, que al mando del general Pavía marchó hacia Andalucía, acampando cerca de Andújar. Los revolucionarios habían concentrado sus fuerzas en Córdoba, bajo el mando del general Serrano, duque de la Torre, en número algo inferior al de sus adversarios, pero ocupando mejores posiciones. Fracasados los intentos del general Serrano para que sin efusión de sangre se le dejase el paso libre hacia Madrid, hubo de entablarse el combate. Esta se verificó en las cercanías de un puente sobre el Guadalquivir, cerca de Alcolea, defendido por el general Caballero de Rojas, a quien atacó el general Lacy con las tropas isabelinas. Los ataques de Napoléon, que intervino en la acción para tomar el puente, fueron infructuosos, resultando de herido de un casco de granada. Llegada la noche, ordenóse la retirada de las tropas realistas hacia El Carpio. Al día siguiente, las fuerzas del duque de la Torre emprendieron el camino de Madrid sin encontrar obstáculo alguno. Conocida esta derrota en San Sebastián, donde veraneaba la reina, dió por resultado su desmantelamiento, que se verificó el día 29, marchando a Francia. El combate de Alcolea produjo unas 1.500 bajas entre ambos bandos y dió el triunfo a la revolución llamada de septiembre.

III Congreso internacional de Ciudades

PARIS, 26.—Pasado mañana, lunes, se abrirá en París el III Congreso internacional de Ciudades, organizado por la Unión Internacional de Ciudades y Comunidades, cuya sede está en Bruselas, y por la Unión de Ciudades y Comunidades de Francia, bajo los auspicios de la Villa de París y bajo el patronato del Gobierno.

El Congreso tiene por presidentes de honor al señor Eduardo Herriot, presidente de la Cámara de los Diputados y alcalde de Lyon, y al señor De Monzie, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

La sesión de apertura se celebrará el día de mañana, bajo la presidencia del señor Guillaumein, presidente del Consejo Municipal, y con la asistencia de Schrameck, ministro del Interior.

El martes, jueves y sábado se consagrarán a excursiones en los alrededores de París. El miércoles y el viernes, a sesiones de trabajo, que se celebrarán en la sala de Congresos de la Exposición de Artes decorativas.

Una de estas sesiones estará presidida por el ministro de Instrucción pública; otra, por el alcalde de Quebec, y la de clausura por el señor F. M. Wibaud, «chevin» de Amsterdam, presidente de la Unión internacional.

La finalidad de este Congreso es estudiar los grandes problemas de interés municipal, comunes a todas las ciudades y desarrollar las relaciones de amistad entre los administradores municipales de todo el mundo.

Las tres principales cuestiones incluidas en la orden del día son las siguientes:

- 1.º El régimen municipal en los diferentes países.
- 2.º La política hipotecaria de las comunas.
- 3.º El problema administrativo y jurídico de las grandes aglomeraciones.

Después del Congreso se celebrarán interesantes viajes de estudio a Reims, París y Grenoble.—Radio.

Muerte trágica del presidente del Consejo privado del Japón

TOKIO, 27.—El barón Hamano, presidente del Consejo privado japonés, ha succumbido a consecuencia de las quemaduras recibidas durante unos fuegos artificiales.—Radio.

El empréstito de oro francés

No será prorrogado el periodo de suscripción.

PARIS, 26.—A pesar de las muy numerosas peticiones recibidas para obtener la prórroga del periodo de suscripción del empréstito, el Gobierno ha decidido mantener la fecha de término fijada anteriormente. La emisión actualmente en curso de las nuevas rentas 4 por 100, llevando la garantía del cambio y la exención fiscal, será cerrada, por lo tanto, el 30 del corriente mes.—Radio.

Las negociaciones francoamericanas

WASHINGTON, 26.—La Delegación francesa se ha reunido de nuevo hoy para examinar las contraproposiciones americanas. Es improbable que antes del lunes pueda celebrarse sesión plenaria. Así lo ha avisado ayer Caillaux a los señores Mellon y Winston.

Caillaux ha declarado a la Prensa que nada lo impedirá regresar el 7 de octubre. Espera dejar arreglado todo antes de esa fecha. En la nueva proposición francesa se estudia la manera de acoplar la contraproposición americana, creyéndose que se llegará a la fijación del tipo de 3 por 100 de interés con amortización en una anualidad de 175.000.000 de dólares y dos anualidades de unos 112 millones de dólares.

Los miembros de la Misión francesa han tenido esta tarde una reunión que ha durado desde las cinco a las ocho.—Radio.

Un almuerzo

WASHINGTON, 27.—Al regresar del almuerzo que el señor Mellon ha ofrecido en Munter Vernon a los delegados franceses, y al que han asistido también numerosos miembros de la Comisión americana, los delegados franceses han tomado conocimiento de la nota explicativa que Caillaux leerá mañana en la sesión plenaria.

En este documento la Misión francesa afirma nuevamente los principios sobre los cuales es imposible retroceder, es decir, la revisión del acuerdo en el caso de que el activo de Francia disminuya en lo sucesivo.

La nota da a entender, por otra parte, que se puede establecer la posibilidad de un aumento notable en los pagos anuales, pues el deseo de Francia es amortizar lo más rápidamente posible el capital e intereses y no dejar que el principal aumente sin cesar.—Radio.

Una nueva Agrupación

ECIJA, 27.—Un grupo de buenos compañeros está realizando los trabajos necesarios para que en esta localidad tenga el Partido Socialista una fuerza positiva. Ya se ha celebrado la asamblea necesaria para crear la Agrupación Socialista, que ha quedado constituida y nombrado su Comité directivo.

Inmediatamente pedirá el ingreso en el Partido, en su deseo de actuar de común acuerdo con los socialistas españoles. Los compañeros que forman el núcleo constituyente están llenos de fervor para trabajar por nuestras ideas y hacer prosélitos, no dudando que en breve aumentará el número de afiliados a esta Agrupación.—G.

¡Trabajadores! Leed ¡ADELANTE!, semanario socialista de Jerez de la Frontera. Especialmente los camaradas de Andalucía están más obligados a defender la vida de este semanario de nuestro Partido. ¡Propagad ¡ADELANTE! entre los obreros del agro andaluz!

Conferencia del doctor Villegas

El problema de la tuberculosis

La importancia del tema y la personalidad del conferenciante llevaron numeroso público al salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País a oír al doctor Villegas.

Presidió el acto el vocal de la Junta provincial antituberculosa don Juan Polanco, que en breves frases hizo la presentación del conferenciante, haciendo resaltar la trascendencia social del problema de la tuberculosis, cada vez más agudizado y que imperiosamente reclama soluciones prácticas, siendo hoy la preocupación de los grandes pensadores y sociólogos del mundo. Recalcó la necesidad de una colaboración colectiva para seguir las indicaciones de los médicos directores de la campaña y la cooperación de los Gobiernos para obligar a los ciudadanos, si preciso fuera, a esa cooperación.

Puso de manifiesto la personalidad del doctor Villegas, que ha dedicado toda su actividad y entusiasmo al estudio de estas cuestiones, y seguidamente le concedió la palabra. Fue muy aplaudido.

Don Angel Villegas ocupa la tribuna, siendo saludado con una cariñosa ovación.

Comenzó hablando de los estudios hechos hasta llegar al descubrimiento del bacilo de Koch, agente causal de la tuberculosis, y posteriormente de las experiencias realizadas para llegar a encontrar un agente específico de la enfermedad.

Citó los resultados obtenidos con vacunas, sueros, tuberculinas, etc.

Y a continuación cantó las excelencias del tratamiento por la sanocrisina, del cual es entusiasta partidario.

Dijo que al recibir las primeras noticias del descubrimiento hecho por Mollgaard, en Copenhague, desconfiaba de su utilidad, creyendo sería un tratamiento más; pero al conocer la opinión de los profesores Jacobsens, de Estocolmo, y Calmette, de París, se decidió a ir a Copenhague a estudiar el nuevo remedio.

Explicó su composición, que no es otra que una sal de oro y sodio, haciendo ver cómo obra en el organismo donde, según sus experiencias, llega a esterilizar el órgano enfermo, matando el bacilo, lo cual no se había conseguido hasta ahora con ningún otro tratamiento.

Expuso distintos casos en los que había hecho uso de la sanocrisina, en los que ha visto de una manera patente la acción que ejerce el nuevo método sobre la marcha de la enfermedad, haciendo desaparecer la fiebre, la expectoración, en una palabra: los síntomas todos.

Habló de las indicaciones y contraindicaciones del medicamento, así como de la reacción que provoca en el organismo del enfermo.

Explicó después los ensayos hechos para amortiguar esas reacciones por distintos procedimientos, haciendo a continuación indicaciones acerca de la técnica seguida en el uso del medicamento.

Mostró una serie de gráficos y radiografías de enfermos tratados por él con la sanocrisina, que demuestran el curso seguido por la enfermedad hasta su curación, algunas muy curiosas.

Fue una verdadera lástima que el haberse inutilizado el aparato de proyecciones no consintiera que las radiografías llegaran a todo el público.

Terminó su brillante y documentada disertación hablando de la lucha contra la tuberculosis como el la entendida, extendiéndose en consideraciones acerca de cómo debe ser y mostrando que sea posible el tratamiento siempre que sea posible de los enfermos en sus casas, dando los Sanatorios para los graves a condición de que se haga en ellos tratamiento curativo intenso por una medicación eficaz, es decir, por la sanocrisina.

El doctor Villegas, que fué escuchado con gran interés por la numerosa concurrencia, recibió al final de ella una larga ovación y calurosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, sincera y entusiasta.

Ante estos razonamientos, propios tan sólo de los que ven en los obreros unos esclavos, sin derecho a reclamar contra los atropellos de que son objeto, la Sociedad acordó retirar todo el personal, tomando las medidas conducentes a evitar que éstos fueran sustituidos por otros, pues los patronos hacen gestiones para conseguir personal de fuera de la localidad.

Los compañeros que venían prestando servicio en el indicado Hotel Roma abandonaron el trabajo, y están dispuestos a cumplir el acuerdo de la Sociedad mientras dichos patronos no admitan al compañero despedido.

Señaló los camareros de otras localidades que estos patronos acostumbran a mudar de personal muy frecuentemente, pues esta es la tercera vez que despiden a compañeros sin causa para ello, y que por evitar conflictos la organización toleró; pero este proceder de la Sociedad fué tomado por los patronos por debilidad y falta de energía en la defensa de los intereses de sus asociados.

Los verdaderos democratas deben abstenerse de parar en el Hotel Roma; pues con ello contribuirán al triunfo de la justa causa que la Sociedad de esta localidad defiende, y al mismo tiempo evitarán que el 10 por 100 que a los huéspedes se les carga en las facturas sirva de un ingreso más a los patronos para llenar la Caja.—M. Suarez.

El Congreso agrario de Levante

La Ejecutiva de la Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares pone en conocimiento de los compañeros campesinos que han sido delegados para asistir al Congreso agrario que celebrará esta Federación durante los días 4 y 5 siguientes del próximo mes de octubre en el Círculo Socialista, Almas, 13, principal, Valencia, que a su llegada a la capital valenciana habrá una Comisión del Comité para recibir a los camaradas y encaminarles a dicho domicilio social y al hospedaje.

Hemos organizado esto de la manera descrita para evitar a los compañeros que no hayan estado en esta localidad que tengan que ir preguntando a personas ajenas a la organización. El diario EL SOCIALISTA puede servir de contrasena a los que pudieran desconocer a los componentes de la Comisión.—Pedro Garcia, secretario.

¡ADELANTE!, de Jerez, vuelve a publicarse

Nuestro fraternal colega ¡ADELANTE!, el semanario socialista que con tanto esfuerzo publicaban nuestros camaradas de Jerez, y que había interrumpido su publicación, ha vuelto a aparecer, con los mismos bríos de siempre y dispuesto a hacer cuanto sea necesario en favor de la justicia y en pro de nuestros ideales.

Un grupo de admirables compañeros jerezanos, a cuyo frente figura el bueno, talentado y admirado Antonio Roma Rubies, realiza el esfuerzo de mantener el semanario ¡ADELANTE!, a pesar de cuantos obstáculos y maniobras hacen los enemigos por hundirle.

La obra educativa y ciudadana que el valiente semanario jerezano realiza de entre los trabajadores de aquella región. Contra el caciquismo en general y contra toda injusticia se levanta la protesta de ¡ADELANTE!, fervorosa guía de la conciencia de la clase obrera.

Jerez, importante núcleo industrial y agrícola, es indispensable que tenga una fuerte organización obrera, y sea instrumento no puede forjarse sino educando a aquellos obreros en sus derechos ciudadanos y levantando su concepto de dignidad individual y colectivamente, hasta el punto de que tengan la necesaria sensibilidad de protestar contra toda injusticia.

Por eso, al reaparecer ¡ADELANTE!, nos felicitamos y felicitamos a nuestros camaradas jerezanos, como asimismo a aquella clase trabajadora, que está obligada a sostener y elevar a tan esforzado campeón.

Reorganización de la Juventud Socialista santanderina

Los elementos que integraron la antigua Juventud Socialista de Santander decidieron hacer los trabajos conducentes a su reorganización, y al efecto, en reunión celebrada hace poco, tomaron el acuerdo de reorganizarse, comprometiéndose a realizar cuantos esfuerzos estén en su mano para llevar a cabo campañas que redunden en pro de las ideas socialistas, educando a los jóvenes que vayan a sus filas en ese sentido.

En el acto de su reconstrucción decidieron enviar un afusivo y cordial saludo al veterano luchador Pablo Iglesias, así como a todo el Partido y a la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Bien venidos nuevamente sean los jóvenes socialistas santanderinos, a quienes deseamos muchos éxitos en su futura actuación.

¡Obreros!!

Comprad en Casa Llopis. Las mejores Alpargatas y Zapatillas.

Cardenal Cisneros 15, y. Harzenbusch, 11

El Español en diez lecciones

Método moderno para aprender la lengua internacional.

por FRANCISCO AZORIN

Precio: 1,25 pesetas

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

SOBRE EL RÉGIMEN FERROVIARIO

Lo que no se debe olvidar

Siempre que por agudización de las causas que por su pertinencia hemos de considerar, desgraciadamente, permanentes, ha sido preciso prestar especial atención al problema de ferrocarriles, fuese cual fuese el motivo de que momento se colocase en primer término, siempre se presentaba como solución por quienes llevaban la gestión de la industria ferroviaria, el aumento en el precio de las tarifas.

Y era natural que así fuese.

Desde el momento en que los transportes férreos—y este momento abarca toda su vida, desde su iniciación hasta el presente—, fueron otorgados a Empresas particulares para su explotación y desarrollo, por incompreensión o por falta de medios en el Estado, forzadamente su expansión y el precio del transporte había de estar condicionado y supeditado al límite que marcara el beneficio, y cuando, bien a su pesar, no hubiese beneficios, el perjuicio recayó acrecentado sobre el país, que había de utilizar los servicios.

Ello era preciso porque el interés particular interviene siempre en el esencial objeto de satisfacerse a sí mismo, sin tener para nada en cuenta el interés general del país. Ni a ello viene obligado.

Si el interés general del país se beneficia a la par, la explotación particular puede tolerarse, siempre con el propósito firme de emanciparla cuanto antes. Pero si por el elevado precio del transporte o por ser éste tal que no permite a la nación el libre desenvolvimiento de sus actividades, entonces es deber ineludible del Estado, aun a costa de los mayores sacrificios, el asumir la gestión de la industria, porque el ferrocarril no es sólo el medio, el vehículo por donde ha de discurrir la riqueza nacional, sino al mismo tiempo y más todavía, es el impulso, es fuerza que crea y desarrolla nuevas riquezas. Eso es lo que no se puede olvidar.

Y si un Estado no lo olvida, no incurrirá en el error de considerar los transportes férreos como una industria más, sujeta a la premisa indispensable a la vida de todas las industrias: la de bastarse a sí misma con sus propios medios.

La influencia de los ferrocarriles en la vida de una nación es tan diversa y tan intensa que de la abundancia de ellos y de su baratura depende en gran parte el desarrollo de sus medios naturales. Sin abundantes transportes, no hay posibilidad de poner en actividad las riquezas que un país pueda encerrar. Yacen en potencia, pero como si no existiesen. No se pueden explotar.

Si el transporte es caro, el resultado es muy parecido. La tarifa cara significa la industria raquítica, el salario bajo, la vida pobre. Es la dependencia de las primeras materias, en los envases, en los viajes de los obreros, en los alimentos, de tal forma, que el encarecimiento no es el inmediato correspondiente al último producto manufacturado, si no que se va aumentando por la acumulación de todos

los transportes que van sufriendo las mercancías hasta que se convierten en objetos de uso y consumo.

De ahí que la tarifa sea cuestión tan importante que, sin temor a pecar por exceso al concepción, la consideramos como el eje del problema ferroviario. En países de vitalidad industrial muy desarrollada o de agricultura floreciente o de gran tráfico exportador, puede la perfección del transporte sobreponerse en importancia al precio del mismo; pero en nuestro país, necesitado de poner en actividad sus medios naturales para fomentar y desarrollar sus riquezas; la tarifa barata ha de ser el pie obligado y ha de anteponerse a cualquier otro aspecto de la cuestión ferroviaria. Sean cuales sean los factores del problema, hay que obtener como solución la tarifa barata del transporte. Sin ese resultado, el que se obtenga no lo será más que en apariencia, y para ello no valdrá la pena de sacrificar al país.

Se podrán invertir grandes capitales en nuevas construcciones y en mejorar los establecimientos actuales, se podrá obtener un rendimiento para los capitales que se empleen en ello; pero si no se obtiene un precio económico para los transportes, con el fin de que la industria en general pueda desarrollarse y los productos agrícolas ser transportados en condiciones de baratura asequibles al pequeño salario del obrero español para fomentar el consumo, no se habrá hecho otra cosa que proteger los ferrocarriles con fondos nacionales, a costa de perpetuar nuestro raquitismo industrial y nuestra agricultura atrasada de la mayor parte del país, sin que sirvan para llenar la función esencial que, a nuestro juicio, les compete: la de estimular la creación de nuevas riquezas. Y ello sólo sería una variedad más del proteccionismo autárquico que caracteriza la política económica española.

De ahí que, más que a obtener de los ferrocarriles un rendimiento para los capitales en ellos empleados, es preciso atender a toda costa a que la tarifa sea lo más reducida posible, aun explotando los beneficios. Esto, por ahora y como medida indispensable para reanar una nación, que, sin olvidar sus glorias pretéritas, lleva un ritmo demasiado lento en su progreso. Pero eso es de todo punto imposible mientras la gestión explotadora esté a cargo de particulares.

Ahora bien; el régimen ferroviario se distingue, precisamente, por la intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles, y lo que hay que examinar es si esta intervención puede llegar hasta la adopción de medidas conducentes a la obtención del resultado por nosotros preconizado.

O más concretamente: si el régimen ferroviario establecido por real decreto-ley de 12 de julio de 1924 tiene la suficiente elasticidad para implantar la tarifa barata sin tener que pensar en dividendos de ninguna clase.

Esto es lo que en sucesivos artículos nos proponemos examinar.

Anibal SANCHEZ

Los socialistas sevillanos

Por el cumplimiento de una ley

SEVILLA, 26.—La Agrupación Socialista, que está iniciando una vigorosa campaña de propaganda entre los trabajadores, acaba de publicar un manifiesto en relación con el cumplimiento de la ley del Retiro obrero, sobre el cual llama la atención de los trabajadores en los términos que siguen:

«Consecuentes con nuestros propósitos de intervención directa para que se cumplan las leyes de carácter social, la Agrupación Socialista cree deber empezar por las que tienen más importancia, y que al mismo tiempo su incumplimiento causa mayor perjuicio a la clase trabajadora, por cuanto si no se está en un plazo legalmente determinado dentro de la ley no se obtiene el beneficio que concede; esto ocurre con el régimen legal del Retiro obrero en la vejez.

El seguro obrero fué implantado voluntariamente en España por la ley de 27 de febrero de 1908; pudiáramos llamar al período que media entre esa fecha y la del año 1920 de iniciación de la clase patronal; ésta adquirió un derecho de retiro en sus cuotías, que, al ser implantado, ha conservado.

Por real decreto de 21 de enero del año 1921 se hace obligatoria la inscripción de todo trabajador que emplee la clase patronal y que no cobre más de 4.000 pesetas anuales; en dos grupos o secciones se divide la edad para los fines beneficios de la ley: uno, de dieciséis a cuarenta y cinco años, y otro, a partir de esta fecha hasta sesenta y cinco; queremos hacer resaltar ante los interesados que esta inscripción es forzosa, obligatoria, de derecho, que no es favor, es ley.

La cuantía del beneficio lo difunden profusamente las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, quienes sientan la incertidumbre de un mañana muy cercano, de un porvenir de degradante limosna y de un deambular contante de puerta en puerta, pueden y deben tener un recuerdo de gratitud para los que, con una constancia digna de los, han conseguido hacerse notar en una institución que sólo recelos y desconfianzas merecía para la generalidad de la clase trabajadora.

La Agrupación Socialista tiene el deber de decir a todos los asalariados los perjuicios que se les irroga al no inscribirse, el no asegurados en esa ley dentro de una determinada edad, y si no se da cuenta de su derecho y no reclama de su patrono, no sólo se perjudica al mismo, sino al que le sustituye o sea marcha del taller. Si se inscriben antes de los cuarenta y cinco años, tendrán pensión de retiro; si lo hacen después de los cuarenta y cinco se les ampara en la cuantía de la pensión, que en su día pudiera haber sido de 150 o de 436, según casos y edad de inscripción. Por la apatía, sólo una pequeña cantidad, aunque es proporción del Estado dar una peseta.

Ya veis, compañeros trabajadores, la importancia que tiene el seguro obrero.

En las provincias de Córdoba, Cádiz, Huelva y Sevilla en un semestre han aumentado las afiliaciones en 14.777 obreros, siendo en total hasta fin de junio 138.169 trabajadores acogidos a la ley.

En toda España, al final del año anterior, había 1.650.000, y calculándose de obreros en muy cerca de cinco millones, sólo una tercera parte disfruta de una ley obligatoria.

Es cruel que la clase patronal se resista a esta ley tan humana de previsión social, y dan pruebas de parcialidad irritante al pedir a los Poderes públicos garantías para «su orden social».

Las sanciones que la ley determina deben aplicarse a los infractores; las autoridades civiles, los municipales, «la Hacienda pública deben reclamar a toda industria, nuevo o antiguo, los recibos de haber satisfecho la cuota de seguro; en esto puede hacer mucho el Municipio cuando se pide licencia de apertura de una industria o edificación nueva.

Es ley que se ponga en el centro de trabajo, en sitio visible, los boletines de pago y el padrón de afiliados. Que sepamos, no se hace esto, y menos donde se ocultan obreros, que, entendiéndose bien, por regla casi general nadie declara la verdad.

Cumplase esa parte de la ley. Sería un medio bastante bueno para que el trabajador no inscrito lo supiera sin necesidad de preguntar a nadie, y sólo procediera la denuncia directa, cust poco probable, de no aparecer inserto.

Den facilidades quienes pueden para evitar en lo posible reclamaciones a patronos que está probado no quieren cumplir la ley, pues el obrero pagará la reclamación con un «no hay trabajo para usted».

Nosotros, que sabemos esto, por ser carne de esa carne, queremos respeto para la ley; mas sin represalias, que engendran odios y rencores, difíciles de apagar cuando la lucha se entabla.

Son miles y miles los trabajadores que no están inscritos en la ley; la pequeña industria y el comercio da un porcentaje muy elevado a la no inscripción.

Nos parecería que pudiéramos decir públicamente que nuestro requerimiento había sido atendido por los patronos más que por las autoridades.

Por la Agrupación Socialista de Sevilla, Alfonso Mejais, secretario.»

El manifiesto ha producido buena impresión, si bien para lograr que nuestras ideas se abran camino en esta comarca habrá que realizar un esfuerzo constante en la propaganda que requiere el concurso de camaradas de energía voluntaria. Corresponsal.

Leed LA AURORA SOCIAL, órgano de la Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero.—Suscripción al año, 9 pesetas.—Centro Obrero de Oviedo.

Manufactura Armero-Especialista Reunidas FÁBRICA DE ESCOPETRAS DE CAZAR Marca "ALCYÓN"

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danok-Bat. Teléfono 225 — EIBAR (España)

Leed SOLIDARIDAD, órgano del Partido Socialista.—Tres pesetas trimestre.—Administración: calle de Berdiales, 35, bajo, Vigo.

Los obreros de las minas de la sierra de Cartagena

Terminábamos nuestro trabajo anterior diciendo que los patronos no tendrían razón si seopusieran al aumento de sueldo que solicitan los obreros mineros, porque el mineral se cotiza muy alto, lo que les permite obtener un beneficio nada corriente en el mundo de los negocios, y porque los jornales que cobran los obreros son muy bajos y la vida está muy cara.

Pero ya llegan a nosotros voces aisladas de patronos que, deseando oponerse a lo que los obreros piden, y con el objeto de ganar a la opinión pública, que está de parte de los trabajadores, razonan de esta manera: «No debe concederse a los obreros el aumento que solicitan sobre los jornales existentes porque harán un mal uso de él, gastándose en vino y alcohol, en perjuicio de su salud y de sus familias.»

Salimos al paso de esa burda maniobra a la vez que hacemos público la «generosidad y el humanitarismo» de ciertos patronos.

No es exacto que el aumento de sueldo a los obreros determine mayor consumo de alcohol. Hay muchos, muchos obreros, que ya saben el valor que tiene el dinero ganado con el sudor de su frente y aspiran a aumentar sus jornales para mejorar la alimentación propia y la de sus hijos; llevarlos mejor vestidos y darles una educación más completa, haciendo que vayan a la escuela más años de los que van disfrutando del vicio del alcohol a los que lo aman, porque al alimentarse mejor discurren con más claridad y se han cuenta del daño que esa bebida les causa.

Por otra parte, están autorizados los patronos para acusar a los obreros de que harán mal uso del aumento de sueldo. ¿Están los patronos limpios de todo pecado, o si se quiere del único pecado de que acusan a los obreros? ¿No hemos visto que los patronos, por desgracia, en gran proporción han derrochado el capital que en años buenos conquistaron con el trabajo de los obreros?

Patronos hubo que se arruinaron por lo mucho que gastaron, y otros que, sin arruinarse, gastaron también en tal proporción que no les quedaron medios económicos para mejorar y humanizar la explotación de sus industrias, y hoy, salvo raras excepciones, continúan las mismas condiciones del trabajo, los mismos procedimientos que hace años.

Aun siguen transportando la blenda y el manganeso desde la bocamina a los cargadores y el mineral de plomo del vado a las fábricas de fundición los pacientes jumentos, simpáticos jumentos que con firmeza en sus patas caminan de igual modo por terreno llano que por cuevas de pronunciada pendiente o por desfiladeros.

Aun no se han puesto de acuerdo los propietarios de grupos de minas para hacer esa operación de transporte por procedimiento mecánico.

Hay grupos de minas en las laderas de estas montañas peladas, y también en Los Cabezos sin que unos y otros, propietarios o arrendadores, en honrada y constante cooperación, intenten instalar nuevos procedimientos que permitan obtener de cada mina un mayor rendimiento. Se ha hecho muy poco en ese sentido.

Y patronos que así se han conducido los consideramos en completa desautorización para acusar a los obreros de que no sabrán hacer un buen uso del pequeño aumento que solicitan en sus jornales. Si los patronos, en muchos casos, en demasiados casos, no supieron conservar el capital que el trabajo de los obreros y el mercado del artículo les facilitó, y en otros casos no les quedó lo suficiente o no acertaron a darle el giro que correspondía al progreso de la industria y favorecedor, además, la economía nacional de la patria, que tanto adoran, ¿cómo se atreven a razonar, del modo que lo hacen? Pues por la razón única de no conceder las mejoras que reclaman los obreros.

Esto es todo, y para conseguirlo no tienen inconveniente en pretender cubrir con arpillería, no con tela fina, sus muchas culpas.

Los obreros tienen sobradas y poderosas razones que oponer a las pocas y pobres que los patronos aducen, no solamente en la reclamación que se refiere al aumento de seis reales en los jornales, sino también a las otras dos que siguen y que tratan del cumplimiento de la jornada de trabajo, la una, y nombramiento de un delegado obrero en cada mina, la otra, como principio del establecimiento del control obrero en las industrias.

De esto trataremos en los trabajos sucesivos.

Fermin BLÁZQUEZ

Llano del Beal, 25 septiembre 1925.

Un mitin en Portman.

LLANO DEL BEAL, 27.—Organizada por la Sociedad «La Confianza», de Portman, se ha celebrado una reunión para tratar sobre las reclamaciones que los obreros de la sierra de Cartagena hacen a la clase patronal.

El salón de la Casa del Pueblo, lugar donde se celebró el acto, resultaba pequeño, dada la cantidad de obreros que acudieron a oír al camarada Fermin Blázquez.

Presidió el compañero Carmelo Sánchez López, presidente de la Casa del Pueblo, incansable luchador, por lo que ha perdido varias casas, el que en breves palabras expuso el objeto de la reunión y concedió la palabra al compañero Bernard Ortiz.

Dijo éste que los obreros mineros de Llano del Beal han hecho unas reclamaciones a la clase patronal, en las que por olvido involuntario no habían consultado con los demás compañeros de la zona minera de Cartagena; pero que, aconsejados

LA MAP (anuncio página tercera) es la máquina que tiene la Agencia general en Zaragoza.

¡PIEDAD!

JEREZ, 27.—Recordarán los lectores de EL SOCIALISTA que un hombre honrado e carla cabal fué perseguido injustamente por el cacique de Luján (Granada). Fué tan constante esa persecución, que se le hizo imposible la vida, por lo cual aquel ciudadano digno, en un momento de arrobo, le pegó un tiro al cacique, siendo condenado a cadena perpetua. Hemos podido averiguar que se llama Antonio Moguec, que tiene unos ochenta años de edad, que sufre la condena en la prisión central de San Fernando, que ha observado y sigue observando una conducta intachable y que el digno director de aquel establecimiento penitenciario, don Maximiliano Rodríguez Carrascosa, con quien hemos tenido el gusto de hablar, le trata con toda clase de consideraciones, tratándole como ocupado en la oficina. Aunque se le han aplicado dos indultos, todavía le quedan varios años de sufrimiento.

Rogamos a todos los hombres de corazón noble y generoso se interesen por este octogenario honrado y altamente estimado, para que haya piedad y pueda vivir los últimos años de su vida al lado de su desconsolada y anciana esposa, la cual, según nuestras noticias, tiene un pequeño establecimiento en Luján, con el cual atiende a su subsistencia.

En Luján, este verano, un amigo me refirió las circunstancias que concurren en este delincente honrado, digno de estimación. Hay que tener en cuenta que el cacique lo quería utilizar para sus entuertos electorales, para que se convirtiese en instrumento de sus atropellos e injusticias, y el ciudadano Antonio Moguec, por negarse a cometer atropellos y querer vivir una vida digna, atento a su trabajo y mereciendo el aprecio de sus convecinos, fué perseguido con saña y en forma inicua. Y hay que tener en cuenta la conducta ejemplar que ha observado en el establecimiento penitenciario, mereciendo la estimación de todos. ¡Piedad para este octogenario honrado y bueno!—A. R. R.

Leed LA AURORA SOCIAL, órgano de la Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero.—Suscripción al año, 9 pesetas.—Centro Obrero de Oviedo.

Manufactura Armero-Especialista Reunidas FÁBRICA DE ESCOPETRAS DE CAZAR Marca "ALCYÓN"

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danok-Bat. Teléfono 225 — EIBAR (España)

Leed SOLIDARIDAD, órgano del Partido Socialista.—Tres pesetas trimestre.—Administración: calle de Berdiales, 35, bajo, Vigo.

DESDE JEREZ

Juicio por accidente de trabajo

Se trataba de una herida de fuerza, causada al cargar una horquilla de hierro en unos haces de trigo que trataba de mover el obrero Antonio García del carro a la máquina trilladora.

antes, se atine con soluciones prácticas de la manera más conveniente y eficaz a servir al fomento de la misma pesca, del bien público y de las clases y Empresas pesqueras directamente interesadas.

En el aspecto práctico, el arreglo entre los Gobiernos francés y español, por el que se extiende para las dos naciones la respectiva zona litoral a quince millas de sus costas, para los efectos de respetarse mutuamente la reglamentación que dispusiera cada Gobierno sobre los artes intensivos de arrastre.

Que se subvencione por el Estado a las Empresas de arrastre, en relación con la distancia y cantidad que pesquen las que se alejan a alturas muy superiores a las de las calas de los otros pescadores.

Que se establezca un servicio eficaz de vigilancia marítima; y que se convoque por el Gobierno español el VII Congreso Internacional de Pesca.

Este ha sido uno de los temas que más interés ha despertado y que fué discutido con más calor en la Asamblea.

Para completar una de las soluciones de concordia se ha leído un comunicado de los pescadores de Guetara, interviniendo el señor Irujo en representación de varias Cofradías vizcainas.

La discusión fué muy animada, pudiendo asegurarse que la Asamblea ha llegado a interesar hondamente a los elementos pesqueros.

Después se puso el tema de la Sección II «El paro y los seguros personales». Don José Gáinzarain, director de la Caja de Ahorros Vizcaína, se ocupó del problema del paro forzoso y de los seguros personales de los pescadores.

Después de un rápido estudio, presentó las siguientes conclusiones: Primera. Las Cofradías del País Vasco, para que los pescadores practiquen y disfruten del seguro de vejez, invalidez y muerte, cuidarán de que se haga efectiva la aplicación de las disposiciones legales que lo regulan, poniéndose en relación directa con los organismos encargados de establecerlos y administrarlos.

Segunda. La acción de las Cofradías podrá complementarse en la aplicación de estas finalidades, mejorando los seguros sociales dichos, elevándose sobre la cuantía mínima que establece la ley.

Tercera. Hasta que se organicen técnica y obligatoriamente los demás seguros sociales, las actuales organizaciones los continuarán realizando o los establecerán procurando relacionarse con las entidades de previsión popular encargadas de la función pública del régimen legal de pensiones de vejez, sin perjuicio de procurar tener de los organismos establecidos con vista al mejoramiento de la clase pescadora, las ventajas sociales y económicas que aquellos ofrecen.

Para realizar el conveniente estudio de adaptación se designará una Ponencia.

Después el secretario social de la Caja de Ahorros vizcaína, señor Posse y Villegas, se ocupó en su conferencia de las viviendas y lonjas económicas para pescadores, importante problema social que creé resolver por medio de las Cooperativas.

La propuesta fué la que de cada cofradía se establezca una Comisión de viviendas, las Cooperativas de construcción y sus medios auxiliares, así como las subvenciones por las Diputaciones, y con respecto a las lonjas, un censo bien hecho del número de casas baratas que se precisen en cada puerto. El conferenciante se valió en su disertación por medio de proyecciones.

Siguieron las tareas de dicha Asamblea, G. L.

Juan BELLO

La Asamblea Marítima de Pesca Vasca

SAN SEBASTIAN, 27.—Siguen celebrándose las sesiones de la Asamblea de pesca. Siguiendo los temas de la Sección III, se presentó el siguiente «Estudio jurídico de los conflictos entre copropietarios, patronos, tripulantes y fogoneros, Proyecto» por don Bonifacio de Echegaray, secretario de Sala del Tribunal Supremo.

El ponente limitó su estudio a algunos aspectos jurídicos que se ofrecen en la propiedad de pequeños buques pesqueros que pertenecen a alguno o algunos de sus tripulantes, extendiéndose en algunas consideraciones para preparar en favor de la clase pescadora algunos beneficios.

El problema de arrastre.—Soluciones armoniosas posibles. Debate iniciado por una comunicación de don Francisco de Basterrechea, secretario de la Asamblea.

El señor Basterrechea comenzó exponiendo las frecuentes y graves crisis que vienen atravesando estos últimos años los pescadores vascos y todos los del litoral fantástico en general, coincidiendo con la escasez de ciertas especies de pesca, crisis agudizadas alarmantemente el invierno último, en que la miseria más decaída se cernió sobre el hogar del pescador, que reclaman la atención de autoridades, técnicos, interesados y hombres de buena voluntad sobre tan pavoroso problema, para que, fijando los hechos y circunstancias y examinando sus causas determi-

El peligro de la peste en España por EDUARDO DELGADO médico del cuerpo de Sanidad militar. Prólogo del doctor don JOSE PALANCA comandante médico a inspector de Sanidad de Madrid.

Dice el prologuista en la primera parte de su introito: «Se ha perdido, desgraciadamente, el miedo que las epidemias de peste provocaban entre el pueblo. Ha caído en el olvido el horror que nos describen los que asistieron a las plagas del siglo XIV, que diezmaron a Europa entera o a la que se llevó 70.000 habitantes de Londres en el siglo XVI. De las escenas de sepulcros y desolación que relatán nuestros antepasados, apenas si podemos darnos cuenta a través de sus descripciones, que muchos juzgan ampulosas. Nuestro público profano, y aun nuestros médicos, no profesan el sano temor que nuestros predecesores tenían por la enfermedad, y, fiados en una benignidad, más aparente que real, de la infección ocasionada por el bacilo de Yersin, se familiarizan con la idea de su posible aparición, y hasta en ocasiones la tratan con la desfachatez condescendiente que inspira el poderoso cuando no supo conservar su patrimonio. Se la desprecia, pero no se la teme.»

Esta obra, de interés general, es de mayor utilidad para los trabajadores. Su precio, CUATRO PESETAS. LIBRERIA R. CHENA Y COMPAÑIA ATOGUA, 145. APARTADO 7.004. MADRID

DEUDA DE GRATITUD

La Guerrero y Mendoza en Mieres

Hace unos días leímos en EL SOCIALISTA con íntima satisfacción la reseña del acto celebrado por los obreros salmantinos en su Casa del Pueblo en honor de los señores Guerrero-Mendoza y su hijo don Fernando. Los trabajadores de esta villa tenemos contraída una deuda de gratitud con los eminentes artistas, y todo cuanto nuestros compañeros de España realicen en su desempeño conmueve nuestros afectos y nos parece digno de alabanza.

Actuando su compañía en Gijón, hace unas semanas, el Cuadro Artístico de la Juventud Socialista de esta localidad, en unión de las Sociedades Obreras acrietas a la Unión General de Trabajadores, tomaron el acuerdo de designar una Comisión que fuera a saludarles en su nombre, siendo nombrados los compañeros Cándido Parrado, Eustaquio Fernández y el que suscribe. Al mismo tiempo, como el pueblo de Mieres en general sabe sentir las emociones del Arte y recrearse en las bellas concepciones del espíritu, llevamos la misión de rogarles nos hicieran una visita y dieran una función en un teatro local.

Ya en Gijón, nos recibió el señor Mendoza con una amabilidad y sencillez impensables. Agradecido cariñosamente el saludo que les llevábamos de la clase obrera, para la que tuvo frases de elogio y de aliento inolvidables, y en cuanto a su visita se mostró vivamente contrariado por la imposibilidad de realizarla, a causa de los muchos contratos que tenían firmados con diferentes empresarios. No obstante, no olvidará nuestros deseos, que hacía suyos, y en la primera ocasión que se les ofreciera procurará satisfacerlos. Nos despedimos emocionados por las muestras de afecto recibidas, para hacerlas extensivas a todos los compañeros.

Pasaron unos días, cuando un telegrama urgente de los renombrados artistas, dirigido a esta Juventud, nos sorprendió agradablemente, dándonos cuenta de que, después de vencidas ciertas dificultades, querían dar una función, aunque apremiados de tiempo, en honor del pueblo mieroense, y particularmente en honor de los trabajadores, por quienes habían sido invitados.

Y aquí llegaron una noche, al teatro Novedades, cuyo dueño es acreedor de lo por sus esfuerzos en bien del público, pues no regateó sacrificios. El teatro se llenó materialmente, como prueba de admiración y deseo expreso de conocer a los artistas y su arte inimitable.

Nuestro deseo hubiera sido realizar un homenaje a los señores citados, por el estilo del de los compañeros salmantinos, que los de aquí estimamos como propio; pero por falta de tiempo no pudimos efectuarlo.

Los próximos artistas, además de donar dos palcos para la Juventud y Cuadro Artístico, impusieron como condición al empresario que las entradas de general, que como es natural, ocuparían los obreros, tuvieran un precio exiguo. Así el público, puesto en pie, premio con calurosos aplausos la presencia en escena de don María y su hijo al levantar el telón.

A su llegada y al partir tuvimos la ocasión otra vez de conversar con los ilustres huéspedes durante unos minutos, cuyas frases de sublime optimismo en una mañana próxima estimularon nuestro amor por la cultura y el trabajo, bases firmes de una noble Humanidad. El pueblo mieroense guarda un grato recuerdo de su breve estancia en ésta, y hace suyo el acto de Salamanca.

Eduardo BLANCO

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Una carta del maestro Capitulo de accidentes

El hombre integerrimo, el más activo y consecuente de los luchadores por la causa de la justicia, que se defiende sin desmayos desde la cuna más nutrida de las ideas del Socialismo organizado; el luchador denodado, que encarna el más acendrado de los amores por todos los que sufren y una fe sin límites en el triunfo de los ideales que defiende el Partido Socialista, nos ha dirigido una carta, alentadora, como todas las suyas, cuyo texto queremos sea conocido por todas las mujeres socialistas, por todos nuestros correligionarios.

Querida correligionaria: Reciba la expresión de mi profunda gratitud por las líneas que me dedica en su libro Feminismo Socialista.

En mi vida de luchador, uno de los ejemplares que más he sentido para pelear por la emancipación de todos los seres humanos ha sido la irritante y bochornosa condición de inferioridad en que se encuentra la mujer, la compañera del hombre, en la sociedad burguesa. Por fortuna, el régimen capitalista no tardará en desaparecer, y entonces acabará para la mujer la doble esclavitud que parece.

En tanto llega ese ansiado momento, importa mucho que hagamos partícipes de las ideas emancipadoras a nuestras madres, a nuestras hermanas, a nuestras hijas y a nuestras compañeras.

Espero que su libro, tan razonado como valiente (conozco de él en estos instantes lo que ha publicado en los periódicos del Partido), contribuya con gran eficacia a tan bienhechora labor.

Reciba, a la vez que el aplauso por su trabajo, el afecto fraternal de su correligionario.—Pablo Iglesias.

Las precedentes líneas son para nosotros bálsamo que nos reconforta, estimulándonos, más y más, a luchar contra la injusticia hecha norma y la desigualdad económica, productos de un estado social de violencias, que, por fortuna, como dice nuestro querido orientador por el camino de las reivindicaciones, no tardará en desaparecer, y entonces acabará para la mujer, esclava del economismo burgués y de la ley, la doble esclavitud que padece.

María CAMBRILS

HIMADRESHI PURGANTE "1919"

que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.



La M.A.P. compete en calidad y precio

La máquina se arma y se desarma automáticamente en menos de un minuto, aun sin ser mecánico. Su funcionamiento es tan suave y silencioso que no fatiga jamás.

LA M.A.P. ES CAMPEONA DE VELOCIDAD Y NUMERO DE COPIAS EN CONCURSO CURSO INTERNACIONAL EN PARIS - OCTUBRE 1924

Vendemos a plazos y al contado.—GRAN SERRA, Mártires 1. Teléfono 10-43. Zaragoza

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 15-55 M.

ocurrió un desgraciado accidente automovilístico. Del resultado de este choque hay heridas siete personas, siendo éstas las siguientes: Asunción Polo, don José María Palero, doña Matilde García, don Miguel Pérez y el niño de siete años Francisco Pérez. Todos éstos ocupaban un «Ford», que marchaba por la indicada carretera con dirección a San Sebastián; el coche es de don Pedro Hernández, veraneante de Zarauz. En la otra dirección iba un coche de pruebas de la matrícula de N. A., número 1.095, que era ocupado por don Miguel Ibañez y don José María Olaso.

El «Ford» quedó volcado en la carretera y sus ocupantes salieron despedidos a gran distancia. El coche que conducía el señor Ibañez, al recibir el choque, cayó por un terrapién de altura de unos ocho metros.

De los heridos, el que parece más grave es el señor Ibañez.

—En Rentería, también ayer, sábado, estando trabajando honradamente en la presa del río Oyartzin el obrero José Echevarría, de cincuenta y cuatro años, al realizar un esfuerzo sufrió un colapso, cayendo como si hubiese sido herido por una corriente eléctrica. Avisados los médicos, sólo pudieron certificar la defunción del desgraciado trabajador, que deja viuda y cinco hijos.—G. L.

DE LA ACCION SOCIAL

El retiro obrero en Andalucía Oriental

Días pasados, y en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento de Albolote, se celebró el acto organizado por la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental para el reparto de la bonificación extraordinaria de pesetas 350 a cada uno de los obreros que representaban este derecho en los pueblos de Albolote y Astaré. Presidió el acto el alcalde del referido pueblo y demás autoridades del mismo.

Representaron a la Caja de Previsión Social don José Sierra Martín y don Antonio Caballero Gutiérrez, los cuales disertaron sobre distintos temas de seguros sociales.

Hizo la presentación el médico titular de Albolote, quien significó la importancia y simpatía que tal reunión representaba.

A continuación, el señor Sierra Martín hizo uso de la palabra, exponiendo el aspecto original de la previsión en España, donde en este período inicial del régimen de retiro obrero se va formando un ambiente acogedor, amable y familiar, para el trabajador, al que lentamente se le va facilitando «su educación social», su conocimiento de los derechos que le corresponden, así como también esta obra pedagógica social le hace ver la necesidad de poner el su esfuerzo y aportación para completar la labor legislativa, esto es, la realización e intensificación del aspecto especial del retiro obrero español: el régimen de mejoras.

A continuación, el señor Caballero Gutiérrez dirige un cariñoso saludo a las autoridades, y en un instante de exaltación cordial habla al grupo de ancianos en un reconocimiento de justicia social (tan fuera de nuestro tiempo) y de respeto de la juventud a la vejez.

Hace historia, de la consecución de los Seguros sociales en España y de los honores eminentes y abnegados que en favor del obrero tanto se han distinguido en este aspecto.

Habla de la organización y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión y de sus Casas colaboradoras; recuerda la obra gigante realizada por la Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez, de Calafina y Baladras, y del alma fuerte que la dirige don Francisco Moragas.

Concreta el trabajo intenso de la Caja de Andalucía Oriental y de su director, señor Bonilla, cuya entidad ha verificado la bonificación del subsidio de Maternidad a cientos de obreras madres; sus trabajos para realizar una amplia obra de inversiones sociales en la región y también sus trabajos en la agricultura para la realización del Régimen.

Por último, el señor alcalde hizo entrega de la bonificación citada, dándose por terminado tan simpático acto con gran entusiasmo.

Los oradores fueron muy aplaudidos. J. DE H.

Propaganda socialista en Paterna

PATERNA, 27.—Reunidos en junta general los obreros que componen el Centro Socialista se tomó el acuerdo de una comisión de regalar un periódico semanal, cada Barbería de este pueblo y un cartel de propaganda para que se haga ésta en dichos establecimientos.—Enrique García.

Consulforio Médico

Medicina general. Especialidad: Piel y venéreo. Horas para obreros: De 7 a 9 de la noche, los lunes, miércoles y viernes. Arango, 8, primero, izquierda. Teléfono 1201 J.

B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y garage: Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344. Despacho y ventas: Manuel Silvera, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID

ROCA TETUAN, 20

FOTOGRAFO Teléfono 324. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

NOTAS DEPORTIVAS

España ha vencido a Austria

1-0 fué el resultado del encuentro. Zamora paró un penalty.

VIENA, 27.—Esta tarde se jugó el anunciado partido internacional entre los equipos español y austriaco. El público daba por descontado el triunfo del equipo de Austria, que estaba muy bien preparado para la lucha.

En el primer tiempo los españoles marcaron su primer tanto, único que se logró en todo el partido, por medio del interior derecha, Cubells.

El equipo austriaco llegó a dominar a los españoles, pero Zamora paró cuantos tiros le fueron lanzados.

El árbitro castigó con un «penalty» al «once» de España y Zamora lo detuvo de manera asombrosa.

El partido terminó con el triunfo de España, que marcó un tanto por ninguno Austria.

Los mejores del bando español fueron Zamora y Gamboreña; sobre todo el primero, que estuvo segurísimo durante todo el «match».—Brante.

Checos y madrileños. El sábado jugaron su primer partido el Athletic y el Moravia, venciendo los madrileños por 7-0.

Ayer jugaron el segundo partido y quedaron empatados a dos tantos. Berardo-Natura.

Un triunfo rotundo obtuvo ayer el equipo del Borondo al vencer por la enorme cifra de 5-0 al primer equipo de la Agrupación Deportiva Obrera «Natura».

Como el primer encuentro que jugaron ambos lo ganaron los de Natura, tendrán que jugar un nuevo partido para deslucir el empate.

EN PROVINCIAS El Racing de Santander venció al Athletic bilbaíno.

BILBAO, 27.—En el campo del Athletic, de San Mamés, han jugado su anunciado partido amistoso los primeros equipos del Racing de Santander y Athletic, éste incompleto a causa de los jugadores que se desplazaron a Austria con el equipo nacional. Venció el Racing, que jugó en todo momento mejor que el Athletic, por 3-1.—Ortega.

DEPORTE OBRERO INTERNACIONAL Francia.—Con ocasión del vigesimocuarto aniversario del Sindicato de Tranviarios de Roubaix los camaradas de la Federación Deportiva del Trabajo organizaron manifestaciones deportivas, en las cuales tomó parte un equipo de fútbol seleccionado de la Federación Obrera de Bélgica. El partido terminó con la victoria francesa por un gol a cero.

Checoslovaquia.—La actividad deportiva en Checoslovaquia es muy grande. Además de la gran Federación Ginnástica y Deportiva checoslovaca los obreros alemanes han creado una organización que comprende 10.000 adultos y 13.000 niños. En la Federación de Auggs se ha organizado toda clase de deportes, a excepción del turismo y el ciclismo.

Austria.—Como consecuencia de una intensa propaganda la Federación Deportiva Obrera ha aumentado el número de sus organizaciones, siendo actualmente estas 120, de las cuales 62 radican en Viena, contra 59 que posee la Federación Burguesa.

Alemania.—Un equipo de fútbol de Noruega ha celebrado varios partidos con equipos de Sajonia, habiendo sido calurosamente acogidos en aquellas localidades en que han intervenido por los camaradas alemanes.

Alsacia.—En la fiesta de Pentecostés en 1926, los camaradas alsacianos querían celebrar unas fiestas de atletismo internacional.—Wurth.

NOTICIERO Admisión de socios en el Real Madrid F. O. Esta Sociedad ha tenido el acuerdo de que a partir del día 1.º de octubre, hasta el día 15 del mismo mes, quede en suspenso la cuota de entrada, siendo solamente preciso abonar por adelantado los tres mensualidades que marca el reglamento.

Las inscripciones, acompañadas de dos fotografías del tamaño de 3 por 3, deberán ser entregadas en la secretaría de dicho Club, calle de Alcalá, número 18 (Lyon d'Or), de siete a nueve de la noche, todos los días no festivos.

El calendario para el campeonato de Aragón. He aquí las fechas en que ha de jugarse el campeonato en la región aragonesa: Primera vuelta.—Día 15 de octubre, Iberia-Huesca.

Día 29, Patria-Zaragoza. Día 1 de noviembre, Iberia-Patria. Día 8, Iberia-Zaragoza. Día 15, Huesca-Patria. Día 22, Zaragoza-Huesca.

Segunda vuelta.—Día 29 de noviembre Patria-Iberia. Día 6 de diciembre, Huesca-Iberia. Día 10 de enero, Zaragoza-Patria. Día 17, Patria-Huesca. Día 24, Zaragoza-Iberia. Día 31, Huesca-Zaragoza.

Obras de Gorki

- Tomás Gordieff..... 2 pesetas. La Angustia..... 2 -- Cain y Artemio..... 2 -- Los Vagabundos..... 2 -- En la Estepa..... 2 -- Los Degenerados..... 2 -- Los tres..... 2 -- La Madre (dos tomos)..... 2 -- Mis confesiones..... 2 -- Tierra libre..... 2 -- El Espía..... 2 -- En la Cárcel..... 2 -- El Año..... 2 -- Mi Infancia..... 2 --

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carraña, 29, apartado de Correos 10.035 (X), acompañando 4 céntimos para gastos.

Obras completas de Luis León

- La carne manda..... 4 pesetas. Señoritas de la clase media..... 5 -- Cómo ellas van (Primera serie)..... 5 -- Por amor, Por bondad, Por caridad..... 5 -- Como ellas van (Segunda serie)..... 5 -- Por odio, Por maldad, Por egoísmo..... 5 -- El fin de una casta..... 5 -- El pecado redentor..... 5 -- Niñas obediendo de casa..... 5 -- La maldad de los buenos..... 5 -- Gente mala de casa buena..... 5 --

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

Noticias del día

Transferencia de crédito.

Por real decreto se concede, dentro del vigente presupuesto de gastos del ministerio de Marina, una transferencia de crédito de 114.947 pesetas.

Beca a un estudiante peruano.

Se concede al estudiante peruano don César A. Vallejo la beca vacante de las dos asignadas a la República del Perú para que pueda cursar la enseñanza superior en cualquiera de las Universidades del reino con la dotación anual de 4.000 pesetas, que percibirá mensualmente a partir del 1 de octubre próximo.

Nuevo Juzgado de guardia.

Esta mañana fué inaugurado el nuevo local del Juzgado de guardia, que se halla enclavado en el suntuoso Palacio de Justicia.

Vacunación a los asociados.

Se pone en conocimiento de los señores socios de «La Honradez» que, en cumplimiento de lo dispuesto por el gobernador civil de la provincia, declarando obligatoria la vacunación e imponiendo sanciones a los que se nieguen a acatar la citada disposición, la Junta directiva de esta Sociedad, velando por la salud de sus asociados, ha acordado que desde el mes de octubre próximo se proceda a la vacunación de los señores socios y familias empadronadas, los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, en el domicilio social de la misma, sito en la calle de la Madera, número 11, principal derecha, siendo requisito indispensable la presentación de la cartilla y que la persona que haya de vacunarse se halle inscrita en la misma.

El Colegio de Huérfanos Ferroviario.

Recientemente publicamos unas líneas de felicitación a los ferroviarios españoles por lo que nosotros entendíamos indudable acierto al elegir Madrid, entre las diversas localidades que para ello se tenían hechos ofrecimientos diversos y varios, como lugar de emplazamiento para su Colegio de Huérfanos.

Aun cuando por lo visto nuestra felicitación fué un tanto prematura por no estar en aquella fecha reglamentariamente sancionada el acuerdo, es prueba elocuentemente de lo autorizada de la junta general celebrada por esta institución el 13 del actual, en la que por abrumadora mayoría se aprobó la elección de Madrid, anticipada por nosotros.

Reiteramos, pues, cuanto en nuestro bueto anterior decíamos, y ya oficialmente adoptado el acuerdo los repetimos cordialmente nuestra sincera felicitación.

La mañana en Palacio.

Esta mañana despachó en Palacio el Marqués de Magaz. No dijo nada a los periodistas.

Fueron recibidos en audiencia el general Quiroga de Llano y el fiscal del Supremo, don Galo Ponte.

En la Presidencia.

El presidente interino, después del despacho con varios subsecretarios, recibió al general Carniado, al director general de Seguridad y al presidente de la Transmediterránea, señor Domínguez.

Firma.—Extensa combinación en la Magistratura.

En la firma del sábado figuran, entre otros decretos de menor importancia, los siguientes:

Marina.—Disponiendo que el viceministro don José de la Herrán y Puebla cese en el destino de comandante general del Arsenal de la Carraca.

Idem que el viceministro don José de la Herrán y Puebla quede destinado para eventualidades del servicio.

Nombrando comandante general interino del Arsenal de la Carraca al contratante don Esteban Sanchiz y Quesada.

Gracia y Justicia.—Comunicando las penas de muerte impuestas a Dionisio Minuero Martínez por la inmediatez de cada una perpetua con sus accesorias.

Promoviendo a don Romulo Dussac a la plaza de magistrado de la Audiencia de Jaén.

Idem en el turno tercero a plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona a don Federico Martínez Acacio.

Idem a don Rafael Balbín y Villaverde a magistrado de Almería.

Idem a don Luis Zapater Rodríguez a magistrado de Huelva.

Idem a don Blas Senén y Ferrer a magistrado de Segovia.

Idem a don Francisco Crespo Estévez a magistrado de Murcia.

Idem a don José Eguluz Oviedo a magistrado de Jaén.

Nombrando magistrado de Salamanca a don Modesto Poladura.

Trasladando a don Ursicino Gómez Cardejo, magistrado de la Audiencia de Murcia, a igual plaza en la de León.

Idem a don Mariano Escalada Hernández a magistrado de Jaén.

Nombrando a don Santiago Rivadulla magistrado de Alicante.

Idem a don Jesús Mosquera magistrado de Orense.

Promoviendo a presidente de la Audiencia de Gerona a don Luis de la Torre y Leyva.

Idem a fiscal de Lérida a don Félix Gazo y Calvo.

Idem a presidente de Cuenca a don Modesto Poladura Ayuso.

Idem a don Alberto de Paz a magistrado de La Coruña.

Idem a don Diego de la Concha a fiscal de Cádiz.

Idem a don Antonio Lozano y Sojo a fiscal de Teruel.

Idem a don Enrique Gómez Cestino a magistrado de Albacete.

Idem a don Eduardo Prada a fiscal de Lugo.

Idem a don Eusebio Mantolua y Suárez a magistrado de la territorial de Albacete.

Nombrando a don Eduardo de Zúñiga presidente de la Audiencia de Logroño.

Idem a don Mariano Cuesta presidente de la de Cádiz.

Idem a don Carlos Acquaroni fiscal de Badajoz.

Nombrando a don Lorenzo Gallaro y

González abogado fiscal de la provincia de Madrid.

Idem a don José Tenes juez de primera instancia de La Latina, de Madrid.

Idem a don Emilio Vinales magistrado de la Territorial de Valencia.

Idem a don Víctor Cobian magistrado de la Territorial de Oviedo.

Idem a don Eduardo Fraile Reñones presidente de la Provincial de Teruel.

Idem a don José de Seljas y Azofra fiscal de la Audiencia provincial de Santander.

Idem a don Ramón García del Vayo fiscal de Guadalupe.

Idem a don Enrique Hernández presidente de la provincial de Soria.

Idem a don Arturo Pérez y Rodríguez presidente de la Provincial de Avila.

Idem a don Luis Zapatero presidente de la de Castellón.

Idem a don Aureliano Bragado magistrado de la Territorial de Las Palmas.

Idem a don José Reynoso magistrado de la Territorial de Palma de Mallorca.

Hacienda.—Concediendo una transferencia de crédito de pesetas 114.947 dentro del vigente presupuesto de gastos de la sección 5.ª, «Ministerio de Marina», para las atenciones de personal y material de la Academia de Infantería de Marina.

Concediendo una ampliación de crédito de pesetas 3.000.000 al figurado en el capítulo 4.ª, artículo único, «Servicios de Ingenieros», del vigente presupuesto de gastos de la sección 13, «Acción en Marruecos», Ministerio de la Guerra.

Gobernación.—Aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Cirat, de la provincia de Castellón.

Aprobando la carta municipal formulada por el Ayuntamiento de Benagón, de la provincia de Castellón.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de escaso interés, los siguientes:

Hacienda.—Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en conjunto pesetas 539.509, al capítulo 11, artículos 1.º y 2.º del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, «Acción en Marruecos» (Ministerio de Marina), con destino al sostenimiento del batallón de infantería de Marina.

Gobernación.—Aprobando la carta municipal de Santiponce, de la provincia de Sevilla.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de escaso interés, los siguientes:

Hacienda.—Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en conjunto pesetas 539.509, al capítulo 11, artículos 1.º y 2.º del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, «Acción en Marruecos» (Ministerio de Marina), con destino al sostenimiento del batallón de infantería de Marina.

Gobernación.—Aprobando la carta municipal de Santiponce, de la provincia de Sevilla.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de escaso interés, los siguientes:

Hacienda.—Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en conjunto pesetas 539.509, al capítulo 11, artículos 1.º y 2.º del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, «Acción en Marruecos» (Ministerio de Marina), con destino al sostenimiento del batallón de infantería de Marina.

Gobernación.—Aprobando la carta municipal de Santiponce, de la provincia de Sevilla.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de escaso interés, los siguientes:

Hacienda.—Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en conjunto pesetas 539.509, al capítulo 11, artículos 1.º y 2.º del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, «Acción en Marruecos» (Ministerio de Marina), con destino al sostenimiento del batallón de infantería de Marina.

Gobernación.—Aprobando la carta municipal de Santiponce, de la provincia de Sevilla.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de escaso interés, los siguientes:

Hacienda.—Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en conjunto pesetas 539.509, al capítulo 11, artículos 1.º y 2.º del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, «Acción en Marruecos» (Ministerio de Marina), con destino al sostenimiento del batallón de infantería de Marina.

Gobernación.—Aprobando la carta municipal de Santiponce, de la provincia de Sevilla.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de escaso interés, los siguientes:

Hacienda.—Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en conjunto pesetas 539.509, al capítulo 11, artículos 1.º y 2.º del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, «Acción en Marruecos» (Ministerio de Marina), con destino al sostenimiento del batallón de infantería de Marina.

Gobernación.—Aprobando la carta municipal de Santiponce, de la provincia de Sevilla.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de escaso interés, los siguientes:

Hacienda.—Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en conjunto pesetas 539.509, al capítulo 11, artículos 1.º y 2.º del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, «Acción en Marruecos» (Ministerio de Marina), con destino al sostenimiento del batallón de infantería de Marina.

Gobernación.—Aprobando la carta municipal de Santiponce, de la provincia de Sevilla.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de escaso interés, los siguientes:

Hacienda.—Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en conjunto pesetas 539.509, al capítulo 11, artículos 1.º y 2.º del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, «Acción en Marruecos» (Ministerio de Marina), con destino al sostenimiento del batallón de infantería de Marina.

Gobernación.—Aprobando la carta municipal de Santiponce, de la provincia de Sevilla.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de escaso interés, los siguientes:

Hacienda.—Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en conjunto pesetas 539.509, al capítulo 11, artículos 1.º y 2.º del vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, «Acción en Marruecos» (Ministerio de Marina), con destino al sostenimiento del batallón de infantería de Marina.

UN ARTÍCULO DE MACDONALD

El comunismo ha tratado siempre de obstruir el camino

Es preciso que los laboristas no se dejen coger en nuevas redes durante el Congreso de Liverpool

LONDRES, 27.—El líder del Partido laborista inglés Ramsay MacDonald ha publicado un artículo en el periódico de Glasgow «Forward» (Adelante), en el que trata de la pasada reunión laborista de Scarborough y de la próxima de Liverpool. El artículo dice, entre otras cosas:

«En Liverpool se nos va a pedir una vez más reconocer que los comunistas comparten nuestra fe y nuestros procedimientos y pueden cooperar con nosotros en la obra práctica de fundar una sociedad de acuerdo con el deseo de nuestros corazones. Es indudable que no pueden hacerlo, como lo han demostrado con sus actos. En el Poder y fuera de él hemos podido comprobar que su principal deseo ha sido obstruir nuestro camino. Sus críticas han sido mucho más infundadas que las de nuestros mayores enemigos. Menos mal que han dejado traslucir su deseo de derribarnos.

Si el Partido laborista publicara un manifiesto proclamando la tibieza de su creencia en el Poder político; si intentara coquetear con la revolución; si fuera a jugar con sugerencias que para millones de seres significaría ser alentador el reclutamiento de fuerzas revolucionarias como único medio de combatir a las fuerzas hostiles, políticas y económicas, entonces perdería justificadamente el respeto y con él la confianza de todos los que poseen cabeza para pensar y valor para ejecutar. Los problemas políticos industriales que debemos afrontar son los más complicados que ningún partido político ha tenido que resolver en este país. La guerra ha agravado los inconvenientes y los dolores de una nueva revolución industrial. Pero en vez de ser esta la ocasión de abandonar el método socialista y de convertirnos en una masa de entidades perturbadas y perturbadoras, que manifestarían su actividad con un griterío en el Parlamento un día, con un escándalo en la calle al otro y con una huelga general al siguiente, es, por el contrario, una llamada clara para tranquilizar y organizar las confusas corrientes y encauzarlas y dirigir las, mostrando consistencia en nuestros propios métodos y procedimientos.»

El artículo termina recordando el daño causado en Scarborough y poniendo en guardia a los laboristas para que no se dejen coger en nuevas redes durante el Congreso de Liverpool.—Radio.

La Asamblea laborista de Liverpool. LIVERPOOL, 28.—En la Conferencia anual del Partido laborista que se reunirá en Liverpool mañana, martes, se hará un llamamiento a los Sindicatos para que nieguen a los comunistas miembros del Partido el derecho de ser elegidos delegados en las conferencias y en los mítines. Radio.

El feudo de una Compañía

«Cómo trata a sus obreros y empleados la Compañía Madrileña de Urbanización? La contestación es sencilla y clara: como a las bestias. Prueban al canto. Desde tiempo inmemorial, es decir, desde que se fundó, pero hoy más que nunca, están esos humildes obreros siendo víctimas de toda clase de atropellos e injusticias. La primera vejación que sufren es al solicitar el empleo. La Compañía les presenta una hoja, en la que en su impresión hace un sinnúmero de preguntas inquisidoras, a las que tienen que contestar por escrito a todas afirmativamente, o de lo contrario no ingresan en ella. Después de firmar las hojas y quedar admitidos tienen que depositar, en calidad de fianza, cada empleado 150 pesetas, y al mismo tiempo a firmar la renuncia a entablar ningún procedimiento judicial en contra de la Compañía.

Una vez ingresados se les obliga a practicar un mes sin sueldo, y al empezar a ganarlo son retribuidos con la ruin cantidad de cuatro pesetas y media, y esto la mitad de la semana nada más, después de tenerlos en las cocheras doce horas en calidad de retén, hasta ver si falta alguno de los de plantilla al servicio. ¿Es esto justo? Nosotros decimos que no, y menos cuando la Compañía obliga a aquellos que les parece a trabajar diez o más horas. ¿Sabéis por qué? Sencillomente porque hay algunos que, como sueldo máximo, cobran cinco pesetas cincuenta céntimos y las horas extraordinarias se las pagan a cuarenta céntimos, y claro está, de esta forma, con que oblige sólo a dieciséis empleados a trabajar dos horas más, la Compañía se embolsa un jornal y pico diario.

Después de sufrir esta iniquidad, la Compañía, como recompensa a los cobradores después de hacer la liquidación diaria y quedar conforme, pero sin garantía ninguna, meten el dinero en una caja, y a los diez o más días (cuando ya los cobradores no se acuerdan) les citan para decirles que los descuentan de la fianza que pesetas, por faltas en la recaudación.

A los conductores se les obliga a trabajar con unos coches que están pidiendo a gritos la jubilación, o en su caso una reparación a conciencia. En los cambios almosfericos de lluvia o escarcha, a todos, absolutamente a todos los coches se les sale el trole a cada paso, y las agujas no las toma ninguno.

Si por casualidad, al salirse el trole, tropieza en alguna columna y se tuerce, a los conductores les cobran el arreglo, y si vale 10 pesetas los cobran 50. Si piden otro coche, los negros de los jefes les constan que vayan con precaución, que ya les darán otro. Cuando se lo dan es otro peor, hasta el extremo de que hay coche que hasta encerrado durante un día, por las mismas causas, ocho y diez veces. Por otra parte, a los cobradores los hacen responsables de todo lo que ocurre en el coche, es decir, que si por casualidad al coche, la trepidación o cualquier otra causa rompe un cristal u otra cualquier avería, se les descuentan el arreglo (pues hoy existen más de un centenar de ellos a descuento en estas condiciones) y en las mismas que a los conductores.

Por otra parte, esta Compañía tiene a sus empleados sin defensa ninguna, hasta llegar al extremo de que se dieron casos de ir en contra.

Ahora bien, no comprende el señor Soria que todas las Empresas que tiraron en contra de sus obreros, después de no conseguir nada práctico, han tenido que recurrir al Estado para que les subvencionara? A los obreros también tenemos que hacerles algunos razonamientos. ¿No comprendéis, esclavos del trabajo, que vosotros, como productores, merecéis otro trato? ¿Es que no os dais cuenta de la diferencia de trato que existe entre los del Metro y autobuses al vuestro? ¿Es que no pensáis en la forma y en las medidas que tenéis que tomar para evitar que os traten como bestias? ¿Queréis ser vosotros la barandilla.

Caco trabaja. Antonio la Laguna Sidera, de cuarenta y seis años de edad, gerente del Hotel Alfonso XIII, denunció que el viajero que ocupaba el cuarto número 21 de dicho ho-

tel se sustrajeron hace algunos días dos mantones de Manila y unas alfombras.

—A petición de Juan Lahoz Arin, de veintidós años, que vive en la calle de Goya, número 23, fué detenido Francisco Gutiérrez Moraleda, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Mielsa, 3, porque este individuo, en unión de otros dos, le robaron una cartera que contenía 150 pesetas y documentos.

Un apertorero herido. Juan Causar, de veintidós años, que vive en la calle Preciados, 45, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se causó al oponerse a la entrada del balón en la portería cuando jugaba al fútbol en el campo del Stadium.

Accidente del trabajo. Manuel García Fernández, de sesenta y un años de edad, con domicilio en la calle del Aguilá, 31, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse del pescante del coche que conducía, en la plaza Mayor.

Las reclamaciones de los mineros de Cartagena (POR TELEGRAMA)

LA UNION, 28.—La Cámara Minera de Cartagena suspendió ayer, domingo, la sesión en donde habían de tratarse las reclamaciones de los obreros. Hay que tener en cuenta que ayer se celebró una corrida de toros en Lorca.

Se convocará nuevamente para el domingo, 11 de octubre, día en que se tratarán las reclamaciones, si no se celebra alguna cordial importante, en algún pueblo de la provincia.—Blázquez.

El día en Barcelona

El suceso del pasaje de Escudillers. BARCELONA, 28.—En el sumario por el suceso del pasaje de Escudillers han declarado varios vecinos de la casa en que vivía Dolores Bernabéu. También ha declarado una preñada que vendía algunas ropas a los indicados vecinos y que estaban en la casa a las nueve de la noche del día de ayer, manifestando que a aquella hora Dolores había salido para adquirir ácido bórico, restando en el piso absoluto silencio.

El jefe superior de policía confirió esta mañana dos veces con el juez que entiende en este sumario.—Mencheta.

El entierro de Manolo Moyrón

Ayer se verificó el entierro del que fué querido amigo nuestro y compañero en la prensa Manolo Moyrón, como familiarmente le llamaban sus numerosas amistades.

Asistieron al triste acto gran número de periodistas, el maestro compositor Pablo Luna y empleados y actores del teatro Pavón, entre los que recordamos a los señores Menéndez, Ponce, Alonso y Bermúdez, en cuyo teatro desempeñaba un cargo el amigo Moyrón.

También vimos en el fúnebre cortejo a los señores Ortiz, Martín Díaz, Mayral, Lizaso, Sánchez Feliz, Blanco Soria, Molino Moreno, Blanco (don Leandro), Reguera (don Emilio), Puges, Iglesias (don Manuel María), San Martín (don Pablo), nuestro compañero Martínez Sol y otros muchos, que sentimos no recordar.

Presidieron el duelo el señor Durán, hermano político del finado, y otros familiares.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la viuda, doña Antonia Durán, y demás familia del amigo Moyrón.

Descansen en paz.

El primer aniversario de «El Libro»

Para conmemorar el primer aniversario de la Asociación de Obreros Encuadernadores «El Libro», se celebró el sábado una velada teatral, organizada por los compañeros Julio Ortiz y Alejandro Castro, quienes la dedicaron a la Federación Gráfica Española y a cuantos compañeros y compañeras componen las Secciones federadas de Madrid.

El teatro de la popular barriada de Cuatro Caminos aparecía rebosante de trabajadores, que con sus familias acudieron a pasar unas horas de solaz esparcimiento y camaradería.

Se pusieron en escena el aplaudido juguete cómico de Arniches y Lucio, titulado «Los coquejos», y la comedia en tres actos, de los señores Pardo, Lara y Chasado, «Las alondras». El entremés de Muñoz Seca «Celos», anunciado en el programa, no pudo haberse, porque la representación de «Las alondras» terminaba a la una de la madrugada, hora en que la velada debía terminar.

Las dos obras representadas constituyeron un éxito para sus intérpretes, pues tanto ellas como ellos estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles, cosechando muchos y muy merecidos aplausos, a los que unimos los nuestros muy sinceros.

Señalamiento de juicios para mañana. A las diez.—Lorenzo Ortiz Girotea reclama salarios al marqués de Valdeciella. Jurados: David Vega y Manuel Iglesias, patronos; suplente, Alejandro B. Bermejo. Timoteo Arroyo y Juan Gálvez, obreros; suplente, Fermín Blázquez.

A las diez y media.—Manuel Rodríguez Iglesias reclama salarios a la Compañía Madrileña de Panificación. Jurados: Sofronio Muñoz y Bartolomé Sanz, patronos; suplente, José Gancedo. Pedro Fernández y Jorge Unsain, Gancedo. Pedro Fernández y Jorge Unsain, Gancedo. Pedro Fernández y Jorge Unsain, Gancedo.

A las once.—Jesús Carballo Domínguez reclama salarios a Antonio González. Jurados: Alejandro B. Bermejo y Francisco Junoy, patronos; suplente, Celestino Paz. Luis Centeno y Jorge Unsain, obreros; suplente, Eusebio García.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

A las once y media.—Miguel Ayala Badillo reclama salarios a Domingo Martín Elvira. Jurados: Manuel Crespo y José Guina, patronos; suplente, Lucas Garzón. Emilio Zapatero y Juan Gálvez, obreros; suplente, Timoteo Arroyo.

Notas de América

No dimita.

SANTIAGO DE CHILE, 28.—El general Navarrete desmiente que haya tenido la intención de dimitir.—Agencia Americana.

Secretarios del Senado.

BUENOS AIRES, 28.—El Senado ha elegido como secretarios a los señores Martín Torino y Gustavo Figueroa.

Creación de escuelas.

El Consejo Nacional de Educación ha obtenido la oportuna autorización para invertir la suma de un millón de pesos en la creación de escuelas.—Agencia Americana.

Trabajadores indios.

MEJICO, 28.—Comunican de Guaymas que han llegado allí, procedentes de Baja California, grupos de trabajadores indios, que han sido destinados a los campos de Yaqui y Mayo.

En libertad.

Don Isidoro Muñoz, presidente del partido radical, que fué detenido recientemente por injurias al ejército, ha sido puesto en libertad.—Agencia Americana.

Revisión arancelaria.

CARACAS, 28.—El ministro de Hacienda anuncia un proyecto de revisión arancelaria.—Agencia Americana.

Egipto y el Brasil.

RIO DE JANEIRO, 28.—El señor Magrabi Pachá, nuevo ministro de Egipto, ha declarado en una reciente entrevista que su país desea intensificar las relaciones comerciales con el Brasil.—Agencia Americana.

Radiotelefonía

Program